

Guayaquil, Julio 18 del 2003

Señor
MIGUEL TORRES WEISSON
GERENTE DE Balsa FINA S.A. BALFISA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito informar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías, en calidad de COMISARIO, he procedido al exámen del Balance al 31 de Diciembre del 2002, los estados de resultados y más movimientos por el año obtenidos a esa fecha.

Se determinó que la Compañía no registró movimiento alguno en cuentas de Balance ni resultados. Mi exámen se efectuó con las normas de intervención de cuentas y evidencias presentadas a fin de obtener una certeza razonable sobre las cifras presentadas en los estados financieros.

En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de Balsa FINA S.A. BALFISA al 31 de Diciembre del 2002

Atentamente,



GERARDO AGUIRRE CRUZ
COMISARIO
Reg. 14996

21 JUL 2003

